

Nota informativa

CEC-España repasa los instrumentos que tienen los consumidores para construir las políticas de la UE

Así pueden contribuir los ciudadanos a configurar la legislación y las políticas europeas.

Madrid, 10 de septiembre de 2024. El Centro Europeo del Consumidor en España (CEC-España) hace un repaso a los distintos instrumentos que los ciudadanos tienen a su disposición para hacer oír su voz y participar en la creación de las normas de la Unión Europea (UE). La primera es la oportunidad que todos tenemos de votar en las elecciones europeas que se celebran cada cinco años y en las que se eligen a los representantes del Parlamento Europeo. Pero esta no es la única, hay otras muchas maneras en las que los ciudadanos de la UE pueden influir en las normas europeas:

- ✓ [Iniciativa Ciudadana Europea](#). Los ciudadanos podrán utilizar esta vía para instar a la Comisión Europea a que proponga una nueva legislación sobre un asunto concreto.
- ✓ [Petición al Parlamento Europeo](#). Estas peticiones permitirán examinar un asunto que afecte a cualquier ciudadano.
- ✓ [Denuncias a escala de la UE](#). Los ciudadanos podrán dirigirse a la Comisión Europea en relación con cualquier medida (legislativa, reglamentaria o administrativa), falta de actuación o práctica de un país de la Unión Europea que, a su juicio, vaya en contra del Derecho de la Unión. Las denuncias presentadas deberán ser por vulneraciones del Derecho de la Unión cometidas por las administraciones de los países de la UE.
- ✓ [Defensor del Pueblo Europeo](#). Esta figura investiga las reclamaciones presentadas sobre casos de mala administración y examina cuestiones sistémicas de más amplio alcance que afectan a las instituciones de la UE.
- ✓ [Paneles europeos de ciudadanos](#). Están constituidos por grupos de ciudadanos elegidos aleatoriamente de los 27 Estados miembros para debatir, a nivel europeo, sobre las próximas propuestas clave que nos afectan a todos. Los paneles europeos de ciudadanos elaboran recomendaciones que la Comisión Europea debe tener en cuenta para definir políticas e iniciativas.
- ✓ [Plataforma de Participación Ciudadana](#). Se trata de un espacio para involucrar a los ciudadanos y debatir las políticas de la UE. Aquí, los ciudadanos pueden participar publicando sus aportaciones, así como valorando o suscribiendo los comentarios realizados por otras personas.
- ✓ Portal "[Díganos lo que piensa](#)". Los ciudadanos pueden inscribirse a este portal para compartir los puntos de vista sobre las iniciativas de la Comisión. De esta forma, contribuirán a perfeccionar el trabajo preparatorio sobre la legislación de la UE en diversas fases del proceso.

Además, las hojas de ruta, los proyectos de normas, las propuestas y los actos adoptados suelen someterse a un período de presentación de observaciones de cuatro semanas.

Fuente de información: [Comisión Europea](#)